



4

PGN actúa en defensa de los derechos de personas con discapacidad.

9

El impacto del alcoholismo en el desarrollo emocional de la niñez y adolescencia.

8

PGN coordina acciones de protección a favor de niñez y adolescencia en Quetzaltenango.



Se registran más de 160 alertas Alba-Keneth posiblemente relacionadas a delitos de violencia sexual

REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

C O N T E N I D O

Octubre 2025

3

Primera Plana

Se registran más de 160 alertas Alba-Keneth posiblemente relacionadas a delitos de violencia sexual.

5

Espacio Educativo

Conéctate con ellos

7

En Cifras

De enero a agosto de 2025, la Unidad de Desarrollo de Personal de la Procuraduría General de la Nación -PGN- ha desarrollado 163 actividades

9

En la web

El impacto del alcoholismo en el desarrollo emocional de la niñez y adolescencia.

4

Acciones PGN

PGN actúa en defensa de los derechos de personas con discapacidad.

6

Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes.

8

+ PGN

PGN coordina acciones de protección a favor de niñez y adolescencia en Quetzaltenango.

10

Conoce y comparte



Primera plana

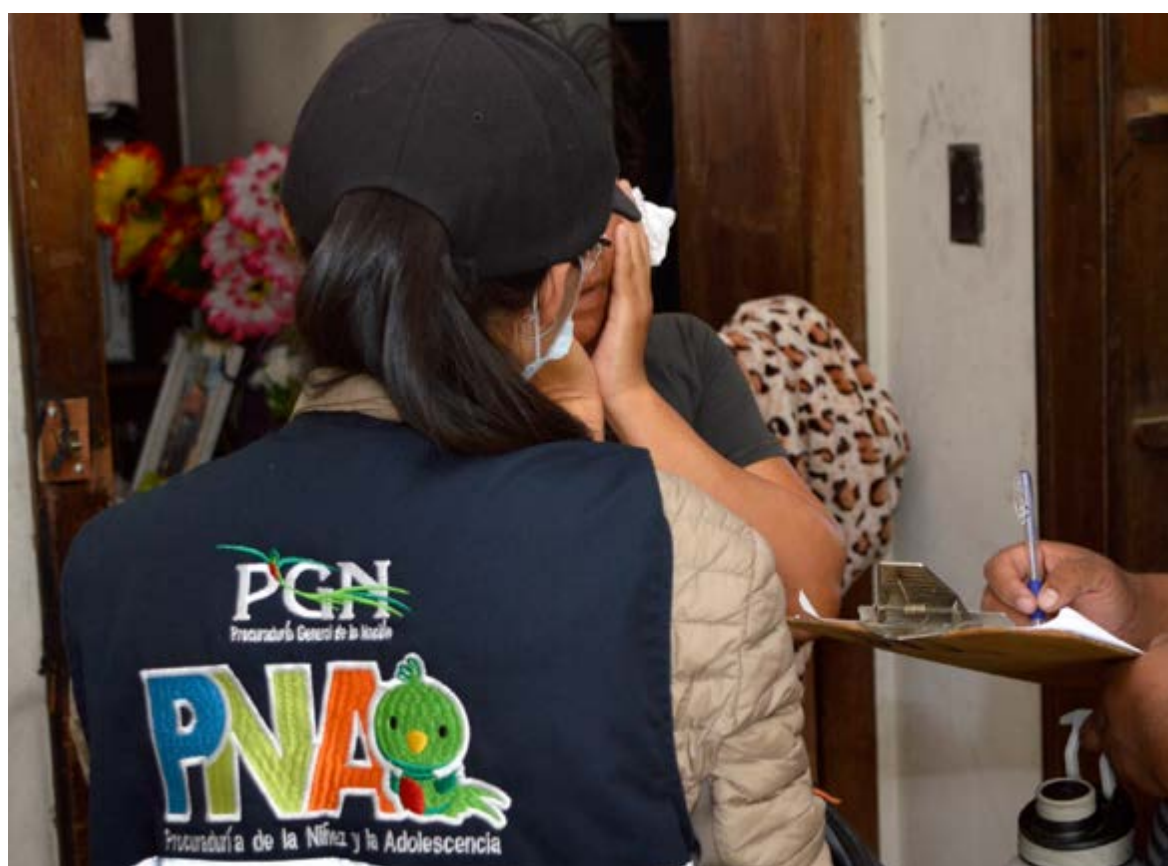
Se registran más de 160 alertas Alba-Keneth posiblemente relacionadas a delitos de violencia sexual.

Los departamentos con mayor número de reportes son Guatemala, Quetzaltenango, Jutiapa y San Marcos. La mayoría de los casos corresponden a adolescentes entre 13 y 17 años, de ellos, 146 son mujeres y 23 hombres.

Del 1 de enero y el 1 de septiembre de 2025, el Sistema de Alerta ALBA-KENETH ha detectado 169 casos posiblemente vinculados a delitos de violencia sexual, en las modalidades de violación, agresión sexual y violencia sexual.

Los departamentos con mayor número de reportes son Guatemala, Quetzaltenango, Jutiapa y San Marcos. La mayoría de los casos corresponden a adolescentes entre 13 y 17 años, de ellos, 146 son mujeres y 23 hombres.

Es preciso mencionar que, en el grupo poblacional de 0 a 12 años se han registrado 31 casos, de los cuales 24 corresponden a niñas y 7 a niños.



CLICK AQUÍ

PARA NOTA COMPLETA



3



Acciones PGN

PGN actúa en defensa de los derechos de personas con discapacidad.

La Procuraduría General de la Nación (PGN), a través de la Unidad de Protección de Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, reafirma su compromiso con la defensa de estos grupos en situación de vulnerabilidad en Guatemala.

Del 1 de enero al 14 de agosto de 2025, la institución registra 179 nuevos casos atendidos en relación a personas con discapacidad, 115 asesorías legales brindadas y 2,620 seguimientos y consultas de usuarios. Estas cifras corresponden únicamente al Departamento de Guatemala, lo que refleja la magnitud de la necesidad de mantener esfuerzos permanentes a nivel nacional para la atención del flagelo.

La población con discapacidad suele ser blanco de discriminación, exclusión laboral, violencia patrimonial, barreras de acceso a la educación, y limitaciones en servicios básicos. Estas condiciones incrementan la vulneración de sus derechos y demandan un abordaje integral que incluya a la familia, la comunidad y las instituciones del Estado.

La PGN, en ese sentido, enfatiza en que la educación desde la niñez en valores de respeto, inclusión y empatía es clave para erradicar prácticas discriminatorias. Reconocer las capacidades, garantizar igualdad de oportunidades y denunciar cualquier forma de violencia son pasos esenciales para contrarrestar los efectos negativos de ese comportamiento en la sociedad.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



4

Conéctate con ellos

Protegerlos también es estar en su mundo virtual

¿Sabes con quién chatea tu hijo o hija?



- No todos los perfiles son lo que parecen.
Supervisa sus redes sociales y videojuegos.

Acompaña a tus hijos en el mundo digital, construyendo confianza para que ellos mismos te abran la puerta de con quién comparten su tiempo.



Publicaciones más vistas



Facebook / agosto 01, 2025

#AccionesPGN

Luego de una denuncia publicada en redes sociales, el personal de la Unidad de Protección de Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de PGN, brindó apoyo a un adulto mayor en la zona 8 capitalina.

El adulto mayor manifestó que no tiene familia, asimismo, dijo tener problemas de salud, por lo que fue llevado al Hospital General San Juan de Dios, donde recibe la atención médica necesaria. El traslado se efectuó con la colaboración de los Bomberos Municipales.

En casos de abandono, los profesionales de PGN gestionan el ingreso de los adultos mayores a un hogar de protección, toda vez den su consentimiento, ya que no puede hacerse de manera obligatoria.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ



Facebook / agosto 07, 2025

#AccionesPGN

Desde hace varios días, una persona adulta mayor de 80 años se encontraba en situación de abandono dentro de un cuarto ubicado en la zona 12 capitalina. Tras recibir una denuncia en el teléfono de turno, la Unidad de Protección de Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la PGN intervino para brindarle asistencia.

El adulto mayor estaba viviendo en condiciones inhumanas, sin alimentación y sin acceso a servicio sanitario. Además, tenía un golpe en la espalda debido a la caída que sufrió, lo que le impedía levantarse.

Ante esta situación, fue trasladado al Hospital General San Juan de Dios para evaluación médica, pero debido a su estado de salud quedó internado hasta su recuperación..

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK
AQUÍ



Facebook / agosto 25, 2025

#AccionesPGN Derivado de un accidente de tránsito que dejó como saldo una mujer fallecida, la Delegación de PGN Coatepeque recibió llamadas telefónicas, en donde indicaban que tres niños habían quedado en la orfandad y estaban solos en un cuarto ubicado en el municipio de Pajapita, San Marcos.

El equipo se desplazó inmediatamente al lugar y confirmó que son tres hermanos de 3, 6 y 9 años. Se realizó la investigación social y se ubicó a un recurso familiar idóneo, con quienes fueron entregados los niños, por orden de juez, ya que el progenitor está fuera del país.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

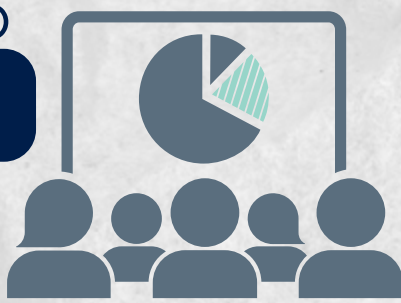
CLICK
AQUÍ

6

En Cifras



De enero a agosto
del 2025



La Unidad de Desarrollo de Personal de la
han desarrollado:



163

actividades de capacitación
en total. De las cuales:

9,711

personas internas y externas
han sido beneficiadas.

Los temas abordados están relacionados con los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes -NNA-, acoso escolar, prevención del delito en jóvenes, protección ambiental, seguridad ocupacional, comunicación asertiva, trabajo en equipo, entre otros.

7





+PGN

PGN coordina acciones de protección a favor de niñez y adolescencia en Quetzaltenango.

En seguimiento a denuncias recibidas, la Delegación Regional de la Procuraduría General de la Nación -PGN- en Quetzaltenango llevó a cabo operativos en diferentes calles y avenidas del casco urbano, con el objetivo de rescatar a niñas, niños y adolescentes que están en situación de riesgo en los semáforos.

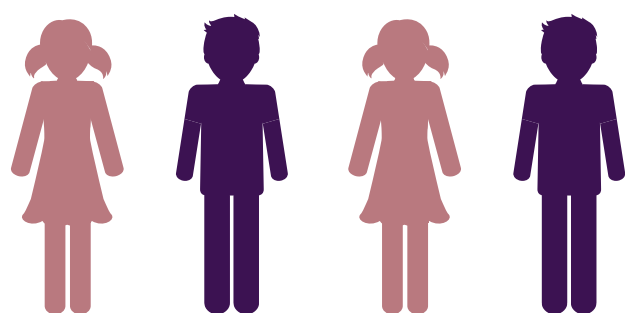
El operativo se realizó con el apoyo del personal de Gobernación Departamental, la División Especializada en Investigación Criminal -DEIC- de la Policía Nacional Civil -PNC- y el equipo de PGN.

Como resultado, fueron rescatados 14 niñas, niños y adolescentes, quienes fueron presentados ante juez competente para solicitar las medidas de protección correspondientes. Tras la investigación social, 13 de ellos fueron entregados con recurso familiar idóneo. Asimismo, se localizó a una adolescente con Alerta ALBA-KENETH activa, quien había evadido proceso de protección y abrigo. Las edades de los NNA oscilan entre los 4 meses y los 17 años, siendo la mayoría de género femenino.

Durante el operativo, se sensibilizó a los padres de familia sobre la importancia de no exponer a sus hijos a situaciones de riesgo o peligro. Además, se les recordó que estas prácticas pueden constituir descuido o negligencia. La PGN dará seguimiento a los casos para que las niñas, niños y adolescentes no vuelvan a enfrentar estas condiciones.

14

Niñas, niños y adolescentes fueron presentados ante juez competente

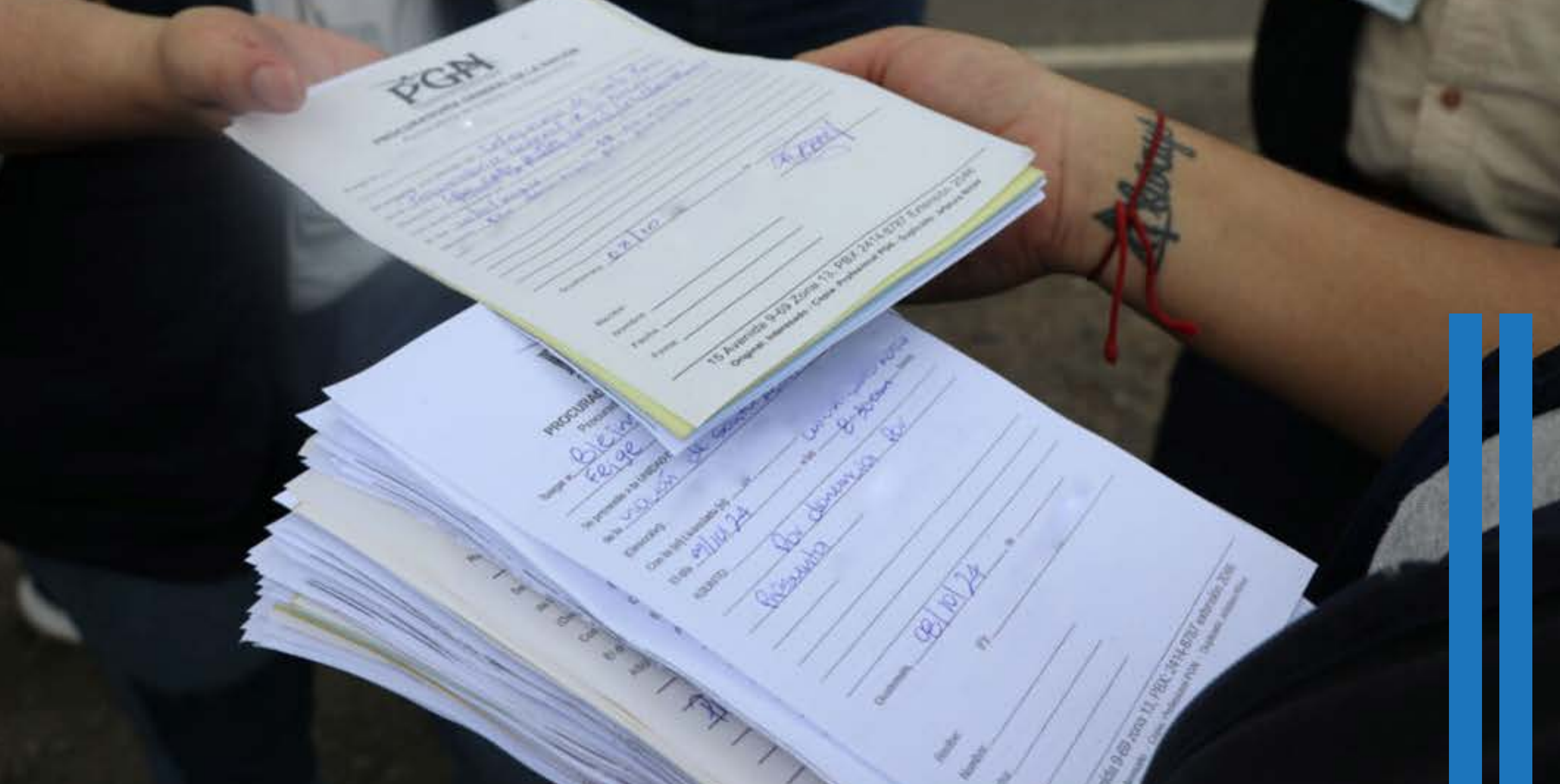


13 de ellos fueron entregados con recurso familiar idóneo. Asimismo, **se localizó a una adolescente con Alerta ALBA-KENETH activa**, quien había evadido proceso de protección y abrigo. Las edades de los NNA oscilan entre los 4 meses y los 17 años, siendo la mayoría de género femenino.

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



8



En la web

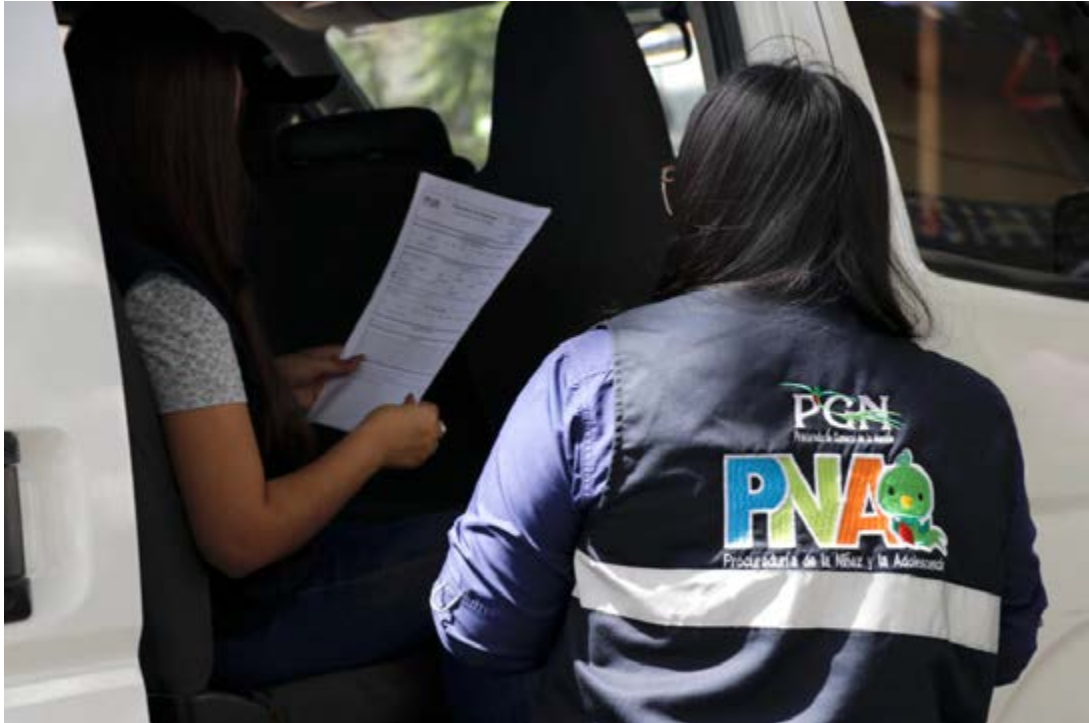
El impacto del alcoholismo en el desarrollo emocional de la niñez y adolescencia.

Del 1 de enero al 15 de agosto de 2025, la PNA ha recibido 6,805 denuncias por la vulneración al derecho a la estabilidad familiar.

El alcoholismo en el entorno familiar genera un impacto negativo, directo y profundo en el bienestar psicológico de las Niñas, Niños y Adolescentes -NNA-, y sus derechos fundamentales, pues afecta el autoestima, desarrollo emocional, vínculos afectivos y capacidad de adaptación social.

La licenciada Wendy Dávila, psicóloga de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA-, explicó que “el consumo frecuente de alcohol por parte de los progenitores que son los responsables de cuidar y proteger, crea un ambiente inestable para sus hijos, lo cual genera sentimientos de miedo, angustia, confusión e inseguridades en sus necesidades básicas como los cuidados, alimentación y la protección emocional”.

Además, mencionó que el estado ético interfiere en las capacidades que tiene el adulto de responder adecuadamente a las necesidades de los niños y adolescentes, y cuando esto se repite constantemente, los exponen al peligro en la vía pública o les vulneran el derecho a la integridad, en su modalidad de estabilidad emocional dentro del hogar.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA





CONOCE Y COMPARTE



www.pgn.gob.gt



[@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)



[@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)



[PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)



[pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)



[@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

Progresando por nuestro país

El derecho a la identidad



Conoce la Ley PINA

NO SE
NEGOCIA



La responsabilidad de garantizar a la niñez un nombre, una nacionalidad y una historia reconocida es de la familia. Sin identidad, no hay pertenencia.

PGN **DA UN PASO MÁS HACIA LA MODERNIZACIÓN**

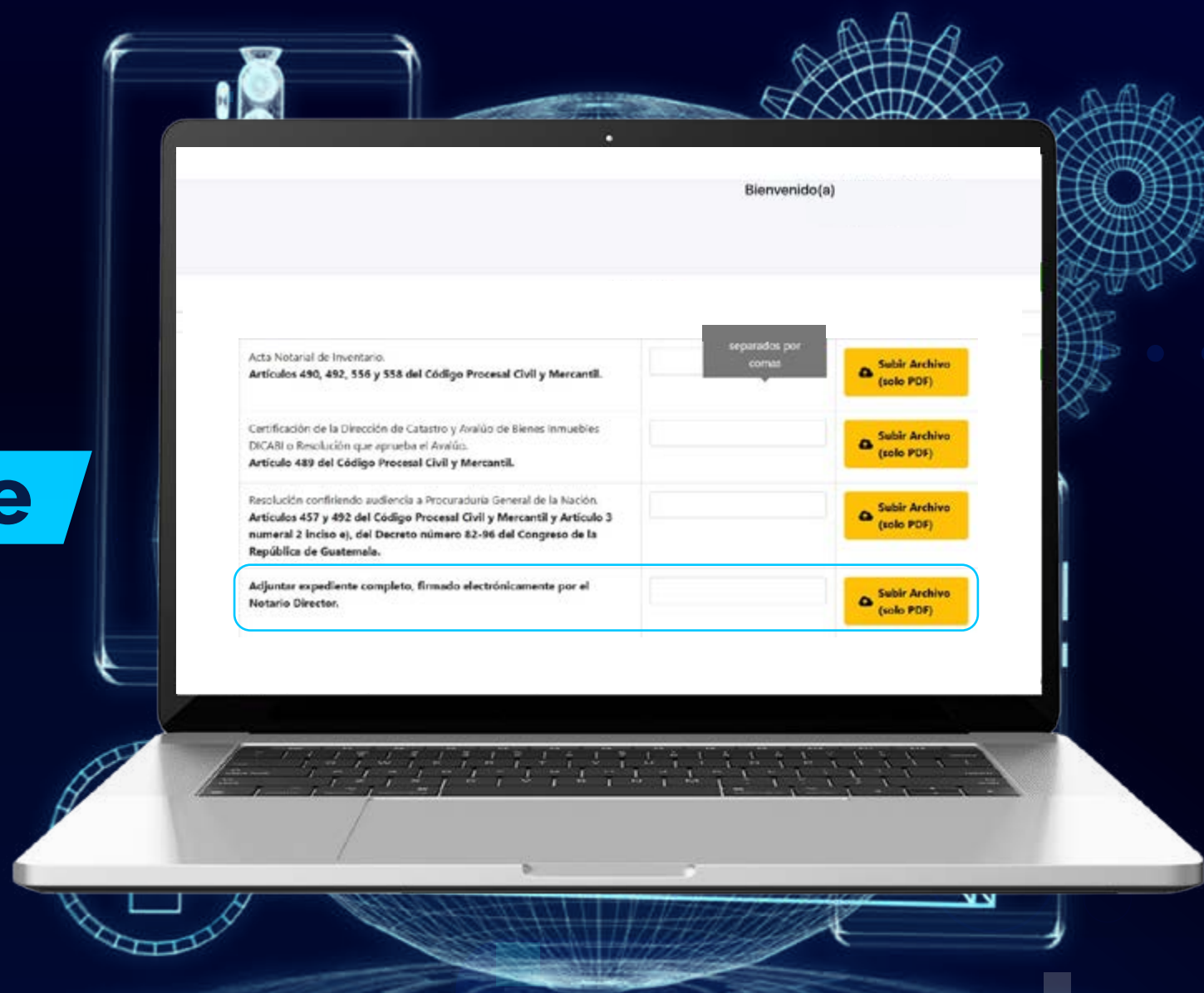
¿Ya utilizaste la Ventanilla Virtual
de Jurisdicción Voluntaria?

Recuerda

El expediente completo
que adjuntas, debe estar

firmado electrónicamente

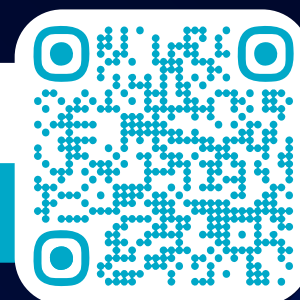
**con los certificadores
autorizados.**



¡Fortalezcamos la certeza jurídica!

¡Escanea el QR!

<https://ventanillajv.pgn.gob.gt/login>



Disponible únicamente para expedientes ingresados en la Sede Central.

REPORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicación Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2025